

INFORME DE GERENCIA

Quito, Marzo 31 del 2010

Señores:

JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA NACIONAL DE CREDITO S.A. COVINCO.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto social, tengo a bien poner a vuestra consideración el informe como administrador de la Compañía, durante el ejercicio económico del año 2009, el cual se refleja en los resultados del balance respectivo.

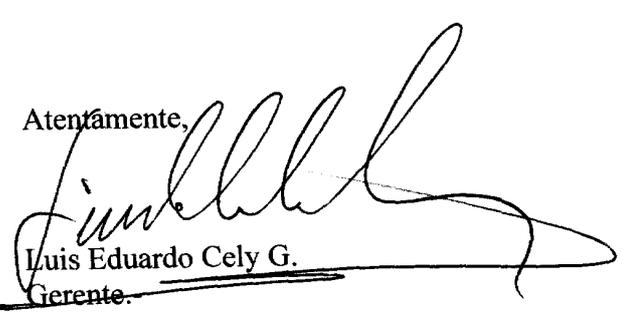
El análisis de los balances adjuntos, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las normas y fundamentos de contabilidad generalmente aceptados y que se hallan respaldados por la documentación existente en la compañía, permite establecer que los índices económico-financieros de la compañía son favorables, tal como lo expresa en la parte pertinente el informe del señor Comisario, pese a reflejar reducción en el rubro "ventas", lo cual se origina en factores exógenos, relacionados con el comportamiento político-financiero del país y por la terminación de convenios con terceros que favorecían determinados rubros de facturación, cuya reducción es sensible.

Para contrarrestar lo comentado en párrafo anterior, continuamos en el propósito de fortalecer la gestión y por ende, mejorar los resultados del Departamento de Cobranzas, lo que nos permite equilibrar nuestra facturación, aunque con cierta irregularidad, pues un alto porcentaje de la cartera de afiliados en trámite de recuperación se gestiona por vía judicial, lo que se estabilizará al momento en que logremos incrementar el monto de la misma.

Toda la documentación relacionada con el ejercicio económico del período 2009, se halla desde ya a disposición de ustedes en las oficinas de la compañía.

Sin otro particular, quedan a su consideración los documentos relacionados con este informe.

Atentamente,


Luis Eduardo Cely G.
Gerente.

